



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL • COMISSÃO LATINO-AMERICANA DE AVIAÇÃO CIVIL • LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

INFORME EJECUTIVO DE LA REUNIÓN DEL GRUGES/7

Lunes, 3 de agosto de 2026

1. Coordinación, participación y fecha de la reunión.

El 3 de agosto se celebró, en la sede de la Comisión en Lima, una reunión presencial del Grupo de Gestión (GRUGES), coordinada de manera virtual por la República Dominicana, con la asistencia del Secretario de la CLAC. La reunión contó con la participación de los siguientes delegados:

Andre Reboucas, Andrea Boszczowski (Brasil); Mirta Crespo, Mileydis Hernández (Cuba); Ignacio Camino, Roberto Bonnassiolle (Chile); Miguel Solano (Costa Rica); Abdel Martínez, Liza Rosas (Panamá); Verónica Pajuelo (Perú); Bernarda Franco, Héctor Christopher (República Dominicana)¹.

2. Orden del día.

Cuestión 1	Análisis, propuesta de desarrollo de los Estatutos CLAC. • Requerimiento de Comité Ejecutivo.
Cuestión 2	Adecuación de la Declaración de Lima al Plan Estratégico de la OACI.
Cuestión 3	Otros Asuntos

3. Conclusiones.

Cuestión 1	El Grupo tomó conocimiento del acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo ampliado, relativo a la elaboración de un Reglamento General de la CLAC y a la definición de modificaciones mínimas al Estatuto, cuyos avances deberán presentarse en la reunión del Comité Ejecutivo prevista para el 29 de septiembre de 2026. Asimismo, el Grupo examinó un nuevo encargo del Comité Ejecutivo relativo al fortalecimiento de la gobernanza, la continuidad institucional, la transparencia y la eficiencia administrativa de la Comisión, que comprende la revisión de los Estatutos y reglamentos de la CLAC. Con el objeto de adecuar su agenda de trabajo a las nuevas prioridades, y armonizar este encargo con las demás materias que debe ver la Comisión en el próximo Comité Ejecutivo ampliado, el Grupo adoptó las siguientes decisiones: a) reordenar la agenda de trabajo y dividir las materias objeto del encargo entre los miembros del GRUGES.
------------	---

¹ Participación virtual vía TEAMS.

	b) celebrar sesiones semanales hasta la reunión del Comité Ejecutivo del 29 de septiembre, con el propósito de elaborar el preinforme solicitado, el que también incluirá una hoja de ruta; y c) a propuesta de la delegación de Panamá, realizar una reunión del GRUGES presencial en la Ciudad de Panamá, en diciembre de 2026, para analizar los temas con mayor profundidad.
Cuestión 2	Se acordó postergarla para posteriores reunión dada las nuevas prioridades asignadas.
Cuestión 3	No se presentaron nuevos temas.